



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 – 2023 40 años de democracia"

FECHA DE SANCION: 20 de Marzo de 2023

NÚMERO DE REGISTRO: 5174

EXPEDIENTE HCD N°: B-14821/23

VISTO:

El expediente letra B-N°14821/23 iniciado Bloque Juntos con motivo inseguridad laboral. Informe sobre fallecimiento en accidente, traslado de empleados para las tareas en vía pública; y,

CONSIDERANDO:


Que, el expediente ha sido tratado en comisión en fecha 14 de marzo del corriente.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:


RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este-----
----- Honorable Cuerpo lo solicitado en el expediente B-14821/23.-----

Segundo: Envíese copia del presente expediente al Departamento ejecutivo.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell